

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

2021 ALIMENALTESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Santa Cruz de Tenerife, en el domicilio social de la empresa, siendo las once horas del día 15 de noviembre 2005, reunidos la totalidad de los señores socios, todos ellos con derecho al voto, que ostentan el 100 por 100 del capital social suscrito y desembolsado y con la asistencia del Administrador Único, deciden, por unanimidad, dar a la reunión el carácter de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, procediendo a la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, al no existir operaciones comerciales, así como la adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también, por unanimidad, el siguiente balance final de liquidación a 30 de junio de 2005, formulado por el Liquidador:

	Euros
Activo:	
Tesorería	305.502,18
Total activo	305.502,18
Pasivo:	
Capital suscrito.....	60.110,00
Reservas	256.439,69
Resultados negativos.....	-11.047,51
Total pasivo	305.502,18

Santa Cruz de Tenerife, 22 de diciembre de 2005.-Administrador Único, José Ignacio Hernández Pérez.-30.509.

A D G GLOBAL 20 AGRESIVA, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.-Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad gestora.

Quinto.-Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de

lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.-Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.-Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 18 de mayo de 2006.-María Dolores Sanmartín Fenollera, Secretaria del Consejo de Administración.-31.693.

A.C. MEDIN, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas de la sociedad mercantil

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en segunda convocatoria, en la calle Cantón Grande, 5, 2.º derecha (Notaría de don Enrique Santiago Rajoy Feijoo), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La Coruña, 15 de mayo de 2006.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Fonte López.-29.219.

ABONOS ORGÁNICOS SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Sevilla, avenida de la Innovación, s/n, edificio Convención, módulo 109, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 30 de junio de dicho año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.-Censura de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Aprobación, si procediera, de la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio de 2005.

Cuarto.-Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2006.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 16 de mayo de 2006.-El Consejero-Delegado, José Francisco Caraballo Molina.-30.436.

ABSOR, SOCIEDAD ANÓNIMA NAGUERUS, SOCIEDAD LIMITADA

INTERNACIONAL DU CAVES, SOCIEDAD ANÓNIMA

FRYTECO, SOCIEDAD LIMITADA

EXFRAPA, SOCIEDAD LIMITADA

MANUFACTURAS METALPLÁSTICAS NARVAL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 615/06 de este Juzgado de lo Social número 5, segui-

dos a instancia del Instituto Nacional de la Seguridad Social contra Absor, S.A., Naguerius, S.L. Internacional du Caves, S.A., Fryteco, S.L., Exfrapa, S.L. y Manufacturas Metalplásticas Narval, S.L. se ha dictado auto en fecha 28 de abril de 2006, por el que se declara a las ejecutadas en situación de insolvencia legal total por importe de 66.706,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—Secretario Judicial Carlos Javier Collado Granadino.—29.837.

ACEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), Polígono Industrial San Vicente s/n., el día 30 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Reelección del Administrador Único.

Cuarto.—Delegación de facultades al órgano de administración para acordar, en una o sucesivas veces, el aumento de capital, conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas.

Castellbisbal, 23 de mayo de 2006.—El Administrador Único Trefilerías Quijano, Sociedad Anónima. P.P. Don Ignacio de Colmenares Brunet.—33.644.

ACTIVA HOGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 22 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Silva, número 6, piso 9.º, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ángel Vázquez Alzuela.—31.674.

ACUABASE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial «Paños Margarit» naves 6 y 7, Olesa de Montserrat, el día 30 de Junio del 2006 a las 13 horas en primera convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, la gestión social del Administrador.

Cuarto.—Prórroga, si procede, del nombramiento del Auditor de la Sociedad para el ejercicio 2006.

Quinto.—Acordar el aumento del capital social en la suma de 500.162,27 euros, mediante emitir 8.322 nuevas acciones de 60.101210 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, con los mismos derechos y obligaciones que las existentes en circulación, mediante aportación dineraria de su importe y con derecho de suscripción preferente y proporcional a su número de acciones a favor los antiguos socios, plazo de suscripción y desembolso, y delegación precisa al administrador para su ejecución.

Sexto.—Acordar, en caso de suscripción incompleta, que las acciones no suscritas puedan ser suscritas por los socios que fueron a la suscripción, en proporción a su participación social, plazo para hacerlo y delegación precisa al Administrador para su ejecución.

Séptimo.—Acordar sobre aumentar el capital sólo sobre la cuantía de las suscripciones y desembolsos efectuados en caso de suscripción incompleta, sin devolución de aportaciones.

Octavo.—Acordar sobre el redactado del Artículo 7.º de los Estatutos tras el aumento de capital, y delegando en el órgano de administración su redactado en caso de suscripción incompleta.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, designación de los Interventores, de acuerdo con el Artículo 113 del Texto Refundido de la Ley.

Los socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a los que se refiere el Artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Así mismo podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos, de acuerdo con el Artículo 144, c de la Ley.

Olesa de Montserrat, 24 de mayo de 2006.—Administrador único, Luis Ventayol Arnau.—33.675.

ACYCO ACEITUNAS Y CONSERVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Carretera Nacional IV, kilómetro 556,5, Dos Hermanas (Sevilla), el 30 de junio de 2006, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el

día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del órgano de administración durante dicho período.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para formulación y ejecución de los acuerdos precedentes.

Derecho de información: De conformidad con la normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener en el domicilio social, Carretera Nacional IV, Kilómetro 556,5, de Dos Hermanas (Sevilla), o solicitar a ésta que les sean remitidos, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de aplicación del resultado y el Informe de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Dos Hermanas, 20 de abril de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Encarnación Poto Monge.—33.587.

AERO MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad en junta celebrada el 25 de mayo de 2006, ha acordado convocar junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Aeropuerto de Cuatro Vientos s/n (Madrid), en primera convocatoria a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006 y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2006. En la citada junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Reelección de Auditor de Cuentas y Auditor Suplente para el ejercicio 2006 o en su caso, nombramiento de nuevos auditores.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2006, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos relativos a los asuntos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, don Antonio Sancho Villanova.—33.566.

AERONÁUTICA DE JAÉN, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por la presente, se convoca a Junta General ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12 horas la Ordinaria, a celebrar en los locales de la sociedad, sitios en el Aeró-